



ORD.: N° 0550 /

ANT.: D.S. (V. y U.) N° 255/2006, y sus modificaciones.

MAT.: Solicita giro de ahorro y alzamiento de suspensión de fondos que se indican.

Iquique, 9 MAR 2009

A : SR. AGENTE BANCOESTADO - IQUIQUE

DE : DIRECTORA SERVIU REGION DE TARAPACÁ

1. De acuerdo a lo dispuesto en el D.S. citado en Ant., los beneficiados del Proyecto "Alto Molle II" del Programa Protección Patrimonio Familiar Llamado Abril/2008, titular de la Cuenta de Ahorro para la Vivienda, que se indica abierta en ese Banco, ha aplicado su beneficio en el mejoramiento entorno cierres perimetrales de su vivienda, en la Comuna de Alto Hospicio.

Nº	NOMBRE DE LOS BENEFICIADOS (AS)	RUT.	Nº LIBRETA DE AHORRO	MONTO EN UF. A GIRAR
1	ROJAS CASTILLO, GABRIELA YANET	10.408.659-4	01365818092	3,00
2	RIVERA MUÑOZ, RUTH MARTA	7.768.414-K	01365483643	3,00

2. Cabe señalar que los fondos están destinados a pagar parte del precio de ampliación de la vivienda. En consecuencia, deberán abonarse los reajustes devengados hasta el último día del mes pasado. Lo anterior, en conformidad a lo dispuesto en la Circular N° 2009, numeral 8 de fecha 28 de mayo de 1984, de la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras.
3. En consecuencia de lo anterior, solicito a Ud. girar el monto indicado a favor de la **CONSTRUCTORA ANDALIEN E.I.R.L.**, RUT. N° 52.003.644-K, mediante su respectivo Vale Vista, una vez realizada dicha operación se agradecerá enviar a este Servicio fotocopia del documento y la correspondiente Libreta de Ahorro.

Saluda atentamente a Ud.,



SABEL DE LA VEGA MORALES
SABEL DE LA VEGA MORALES
CONSTRUCTOR CIVIL

DIRECTORA SERVIU REGION DE TARAPACÁ

Incl.: 02 Libretas de Ahorro.
DEPTO. OO.HH. - Secc. Subsidios.
N° Interno 245

IDLVM.ASN.AMZ.csr

Distribución:

- Destinatario (1)
- Archivo Dirección (1)
- Dpto. OO.HH. (1)
- Sección Subsidios (2)
- Oficina de Partes (1)